



to al enfermo mental. Y si el instrumento de evaluación no recoge suficientemente esta realidad, entonces el problema repercute en las familias». En esto coincide con don Jerónimo Sáiz, cuando afirma que «la Ley de Dependencia desarrolla de una forma insuficiente, y casi ignora, toda la problemática de la enfermedad mental, que supone una so-

brecarga enorme para las familias, algo que sólo se puede comprender cuando se vive y se conoce de cerca».

De momento, no parece que la inyección de recursos económicos que necesita la implantación de la Ley vaya a producirse en estos tiempos de crisis económica. Pero es que la recesión contribuye, a su vez, al empeoramiento de la

situación de estos enfermos. Don Álvaro Rivera afirma: «La enfermedad mental tiene una variable de vulnerabilidad biológica, pero el estrés interactúa con esa vulnerabilidad. En la medida que haya más estrés, es más fácil que se desequilibre el enfermo. Si a su alrededor hay problemas y ansiedad, la situación se complica. Es verdad, entonces, que la crisis influye si afecta directamente al entorno del paciente». Además de ello, en este tiempo de inestabilidad laboral, los trastornos adaptativos de ansiedad y depresión aumentan mucho. En este sentido, don Jerónimo Sáiz señala que «el aumento de la demanda de atención médica es una tendencia constante, no sólo de este año o del anterior. Un elemento muy peligroso de cara a la salud mental es el desempleo, que es un problema muy grave porque afecta a la autoestima de las personas, les hace sentirse culpables y desconfían de poder recibir ayuda; y todo ello supone un suceso traumático y nada deseable. Y luego está la pobreza, en general, que también es negativa para la salud mental, aunque hay que señalar también que los años de bonanza económica tampoco han detenido el aumento de incidencias y trastornos de salud mental».

#### La familia también sufre

Los profesionales del sector coinciden en que la situación de las unidades de atención de salud mental en España no son lo idóneas que deberían ser, algo que afecta no sólo a los propios enfermos, sino también a sus familiares. Lo más duro para la familia de uno de estos pacientes, según don José María Sánchez Monge, Presidente de la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES), es «asimilar que ese familiar suyo está enfermo, algo muy difícil al principio; después, resulta duro entender algunas de las características de esa enfermedad y que afectan a nuestro familiar; y, tercero, encontrar instrumentos de formación adecuada para poder atender correctamente a esa persona». El Presidente de FEAFES denuncia que, en España, «hay una falta de atención suficiente hacia estos enfermos y sus familias. Las unidades de salud mental no están bien dotadas ni bien desarrolladas, así que no existe una buena atención. Y la Ley de Dependencia no ha cubierto este vacío, porque la valoración del problema no está desarrollada de tal modo que se atiende a estas personas adecuadamente. El resultado es que no se puede atender correctamente a las personas con problemas de salud mental». Y también llama la atención con respecto a cómo se ve a estos enfermos desde fuera: «Hay una serie de prejuicios porque hay una gran falta de conocimiento sobre lo que es la enfermedad mental, por lo que de ahí nacen los prejuicios y las discriminaciones en toda la sociedad. Hay que hacer un gran esfuerzo por dar información suficiente para combatir el estigma».

Juan Luis Vázquez Díaz-Mayordomo

## Alerta: cada vez más soledad

En Cáritas Vizcaya funciona, desde hace 15 años, un programa de concienciación con respecto al problema de la soledad. Lleva por lema *La soledad perjudica seriamente la salud*, y su responsable, don José Luis Larrucea, explica el porqué de su existencia: «Nos habíamos dado cuenta de que la soledad era un problema que aparecía cada vez más en los despachos de Cáritas, y poco a poco hemos intentado hacer una labor de sensibilización hacia este problema. Hay soledades queridas, porque hay personas a las que les gusta estar solas, y hay soledades no queridas, que se caracterizan porque hacen sufrir mucho. Hoy tenemos multitud de relaciones: laborales, de Internet incluso, pero desde el punto de vista de los afectos se puede decir que cada vez nos estamos empobreciendo más. La gente dice en las encuestas que se considera feliz, pero eso no casa con lo que gastan en ansiolíticos y antidepresivos. No debe ser tan cierto, entonces. Y la soledad no afecta sólo a los ancianos y a los enfermos, que es lo que se percibía antes. Ahora no, la soledad también afecta incluso a los más jóvenes. Nosotros hicimos un estudio con 120 adolescentes y nos quedamos muy impresionados; también hemos hecho estudios con niños, con mujeres, con inmigrantes..., y nos hemos dado cuenta de que hay unas soledades tremendas, hay mucha gente que se siente muy sola».

Esta soledad también afecta a aquellas personas que también padecen un problema de salud mental. Por ello, desde Cáritas Barcelona se creó, hace ya diez años, el *Proyecto Vincles* (Vínculos), cuyo coordinador, don Joan Bas, afirma que atienden a «personas que padecen un trastorno mental severo, y que también presentan problemas de exclusión social. Es un proyecto insertado dentro del programa de inserción social de Cáritas, y venía a cubrir un déficit de la atención pública de salud mental. Ofrecemos atención domiciliaria y un seguimiento intensivo e individual; la idea es facilitar el acceso de los profesionales a las necesidades de estas personas. Muchos no salían de su domicilio por su problema de salud mental, y nosotros empezamos a acercarnos a ellos. Nuestra intención es acercar la salud a aquellos enfermos que, por sus circunstancias, no tenían acceso a ella, y es que un trastorno mental grave facilita la exclusión social».